

1. Selecciona que indican estas señales.



2. Coloca en orden de prioridad las siguientes señales de tráfico.

Señales verticales.

Semáforos.

Agentes de circulación.

Marcas viales.

Señales circunstanciales.

3. Completa los espacios en blanco con la o las palabras que completan cada una de las siguientes definiciones.

- a. Fuerza de seguridad encargada de mantener el orden público y la seguridad de los ciudadanos mediante el uso de distintas herramientas cívicas y sociales.
- b. Orilla de la calle o de otra vía pública, por lo general ligeramente elevada y enlosada, situada junto a las fachadas de las casas y particularmente reservada al tránsito de peatones.

- c. Persona que, sin ser conductor, transita a pie por las vías públicas.
- d. Lugares específicos señalizados en la calzada, cuyo objetivo es permitir que los peatones puedan cruzar de un lado a otro, teniendo prioridad frente a los coches.